



LEYENDA:

- CAPATACIÓN-ALMACENAMIENTO**
- CANAL
  - POZO
  - GALERÍA
  - DEPÓSITO
  - CAPACIDAD DEPÓSITO
  - DEPÓSITO RESERVA (PREVISTO)
- DISTRIBUCIÓN**
- RED DE DISTRIBUCIÓN
  - DIÁMETRO DE TUBERÍA
  - FUNDICIÓN
  - GALVANIZADO
  - URALITA
  - ARQUETA DE ROTURA DE CARGA (ARC)

Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha 20 JUL 2006

La Secretaría de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias

*Angéles Sánchez-Alemán*

DILIGENCIA. Para hacer constar que el presente plano forma parte del Texto Refundido del Plan General que ha sido aprobado por acuerdo plenario de fecha 30/11/06 integrante del expediente del Plan General de Ordenación, en fase de aprobación definitiva.

En la Villa de Candelaria, a 30/11/06

*Isabel Santos García*



REVISIÓN  
**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE CANDELARIA**



DOCUMENTO APROBACIÓN DEFINITIVA-TEXTO REFUNDIDO  
ADAPTACIÓN A LA LEY DE DIRECTRICES

INFORMACIÓN

**RED DE ABASTECIMIENTO**

ESCALA: 1/15.000

PLANO Nº: I-14

NOVIEMBRE 2.006

ESTUDIO LUENGO S.L.